

Taller informativo sobre Trabajo de Fin de Grado (TFG) 2024-25

**Grados en Comunicación Audiovisual, Periodismo, Publicidad y Relaciones
Públicas y Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa**

Vicedecanato de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de Estudio

Facultad de Ciencias
de la Comunicación



¿Qué es un TFG?

- Es la asignatura con la que **concluye el Plan de Estudios** de todos los títulos de Grado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
 - Solo pueden solicitar la Defensa los estudiantes que tengan pendiente de superar los créditos correspondientes a un **máximo de dos asignaturas adicionales** a la de Trabajo de Fin de Grado, pudiendo incluirse entre ellas las de Prácticas Externas y Reconocimiento Académico de Créditos.
- Estará orientado a **demostrar las competencias de la titulación** a la que corresponda, en este caso las propias de los Grados en Comunicación Audiovisual/Periodismo/Publicidad y Relaciones Públicas/Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa.
 - En los Dobles Grados, se tiene que elaborar **un TFG para cada uno de los Grados** y ajustarse a las competencias requeridas en cada titulación. La gestión de cada grado debe seguir las indicaciones de la Facultad a la que corresponda.
- Es un trabajo **académico, original y personal**
 - **Individual**
 - **Colectivo: máximo de 3 estudiantes** matriculados en cualquiera de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. La formalización del acuerdo requiere de la **autorización favorable de la Comisión de TFG**. La solicita **el tutor** mediante un informe en el que se justifique el interés y necesidad de que el trabajo sea colectivo y la distribución de actividades entre los estudiantes participantes.

Cada uno de los estudiantes deberá elaborar, presentar y defender una **memoria individual** y diferente de las del resto de los participantes en el TFG colectivo.

• Modalidades:

- **De investigación**
- **De creación o producción:** requiere una **memoria académica** explicativa del proceso de producción.

De acuerdo con los modelos indicados en el Reglamento Marco del Trabajo Fin de Grado de la URJC:

1. Trabajos de revisión bibliográfica (bibliométricos o argumentativos).
 2. Trabajos empíricos (cuantitativos, cualitativos, experimentales, análisis de casos, etc.)
 3. Trabajos de diseño o simulación de procesos/sistemas/instalaciones.
 4. Trabajos prácticos relacionados con procesos y actividades propias de perfiles profesionales
 5. Trabajos realizados bajo las modalidades de Aprendizaje-Servicio basado en Retos.
- **TFG en entidades externas:** requiere la **formalización de acuerdos de colaboración** con dichas instituciones y podrá contar con la supervisión de un tutor/a profesional adicional perteneciente a la entidad colaboradora. También requiere una **memoria final**.

Primeros pasos



• Búsqueda de tutor

- Libre acuerdo entre estudiante y docente.
 - El **estudiante se pone en contacto con el docente**.
- Se selecciona un docente de la URJC que imparta una **asignatura afín** o sea **especialista** en el tema elegido por el estudiante.
 - **Guía con temas y líneas** propuestas para la elaboración del TFG en su titulación por los docentes.
 - **Web de la URJC**: docentes por departamentos y grupos de investigación.
 - Comisión de Trabajo de Fin de Grado, a través de la Coordinadora de TFG.
- El **tutor/a** dará de alta al estudiante en la **plataforma de TFG**.
 - Los estudiantes de doble grado deberán comprobar que se asigna al grado correcto.

INICIO EMPRESAS PRENSA SEDE ELECTRÓNICA CONTACTO AYUDA INTRANET

Universidad Rey Juan Carlos UNIVERSIDAD ESTUDIOS ESTUDIAR EN LA URJC I+D+i INTERNACIONAL ACTUALIDAD



[¿Olvidaste tu usuario o contraseña?](#)

<p>INTRANET URJC</p>  <p>ACCEDER</p>	<p>PORTAL DE SERVICIOS</p>  <p>ACCEDER</p>	<p>AULA VIRTUAL</p>  <p>ACCEDER</p>	<p>MICROSOFT 365</p>  <p>ACCEDER</p>
TFG	RAC	IDIOMA MODERNO	PRÁCTICAS EN EMPRESAS

BUZÓN DE CONSULTAS PARA ESTUDIANTES

Puedes enviarnos una solicitud de información a la Oficina del Estudiante a través del Buzón de consultas y te atenderemos a la mayor brevedad posible.

ACCEDER



Hola, GERTRUDIS CASADO , CARMEN [Desconectarse](#)

Universidad Rey Juan Carlos [PRINCIPAL](#) [INTRANET](#)



TRABAJO FIN DE GRADO

Tamaño de letra [Imprimir](#)

Acceso a la aplicación: [Estudiantes \(Consulta tutores, solicitud de defensa\)](#) [Tutores](#)
 Normativa: [Reglamento Marco TFG \(aprobado Consejo de Gobierno 26 de mayo de 2023\)](#) || **NUEVO** || **ENTRADA EN VIGOR CURSO 2023-24**
 Preguntas frecuentes: [Reglamento Marco TFG \(preguntas frecuentes\)](#)
 Convenio TFG: [Modelo oficial](#) || [Modelo oficial para fuera de la UE](#) de Convenio de Cooperación Educativa para la realización de TFG en entidades externas (URJC-entidades externas)
 Información y contacto: trabajofindegrado@urjc.es (Sólo tutores). Estudiantes realizar consultas a través del [buzón de consultas](#).
[Libres acuerdos TFG curso 2024-25](#)

INFORMACIÓN POR FACULTADES

Facultad de Artes y Humanidades	+
Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa	+
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	+
Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte y Estudios Interdisciplinares	+
Facultad de Ciencias de la Comunicación	+
Escuela de Ingeniería de Fuenlabrada	+
Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología	+
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	+
Facultad de Ciencias de la Salud	+





Estudiantes del Grado en Comunicación Digital de la URJC visitan el Congreso de los Diputados

[Leer Más >](#)



¿Es posible detectar imágenes de personas generadas con IA?

Un estudio realizado por el grupo de investigación Ciberimaginario ha analizado si la información de contexto que acompaña a una...

[Leer Más >](#)



La Universidad Rey Juan Carlos organiza un taller de lectura fácil

La actividad organizada por la Facultad de Ciencias de la Comunicación fue impartida por la educadora social y escritora María Peralta.

[Leer Más >](#)





TFG	PRÁCTICAS EXTERNAS	RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN
SOLICITUD EQUIPOS AUDIOVISUALES Y AULA LIBRE	ACTOS DE GRADUACIÓN 2024	JORNADA PUERTAS ABIERTAS	
NORMATIVAS Y MODELOS DE SOLICITUD	CONVOCATORIAS DE AYUDAS	BIBLIOTECA	

- REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- CALENDARIO TFG CURSO 2024/25
- INSTRUCCIONES TUTORES DE TFG
- TUTELA DE TFG (INFOGRAFÍA)
- PRESENTACIÓN DE TALLERES INFORMATIVOS DE TFG 2023/24

TALLERES INFORMATIVOS TFG 2.mp4

- **Duración de la asignación**

- Compromiso de tutela estudiante/tutor de **2 cursos académicos consecutivos**.
- Durante la vigencia del acuerdo, el estudiante **no podrá ser tutelado por otro profesor**, a menos que ambos cancelen el compromiso de tutela, de forma excepcional y razonada.
- Finalizado ese periodo, la asignación deberá registrarse de nuevo en la plataforma con el mismo u otro tutor.
- Las cuestiones relacionadas con el cambio de tutor se atenderán en:

- **Buzón de consultas para estudiantes**

<https://ayuda.urjc.es>

• Matrícula de TFG

- El estudiante debe estar **matriculado en la asignatura de TFG** para firmar el libre acuerdo, y para hacerlo deberá haber matriculado la totalidad de los créditos del plan de estudios de la titulación que curse.
- Tiene una validez de **dos cursos consecutivos**:
 - **Si no se defiende el TFG** en un curso académico, se debe renovar la matrícula, pero solo se tienen que abonar las **tasas de Secretaría y el Seguro Escolar**.
 - Si el alumno defiende y **suspende**, tendrá que abonar la matrícula íntegra para poder presentarse el curso siguiente*.
 - Si en los **dos cursos consecutivos** no se defiende el TFG, deberá abonar la matrícula íntegra nuevamente.
- La matrícula se registrará por la normativa general de Permanencia y Matrícula en la Universidad*.

Proceso de elaboración del TFG



- El **tutor** deberá **orientar y asesorar** las actividades de los estudiantes y hacer un adecuado seguimiento del trabajo.
- El **estudiante** deberá **atender las indicaciones, observaciones y sugerencias** del tutor para elaborar el TFG.

- **Comité de ética:**

Cuando el desarrollo de un TFG pueda tener implicaciones éticas, deberá obtenerse el **Informe Favorable del Comité de Ética de la Investigación de la Universidad.**

Esta certificación deberá obtenerse **antes de iniciarse la investigación** en los casos indicados en el Reglamento del Comité de Ética de la Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos, y **lo solicita el tutor.**

Se prestará especial atención en aquellos trabajos de investigación en los que se realicen diseños experimentales, encuestas, entrevistas de investigación, grupos de discusión, observación en espacios privados, o empleen datos de carácter personal.

El informe favorable del Comité de Ética debe adjuntarse a la memoria cuando se solicite la defensa.

Memoria del TFG:

- **Plantilla editable** disponible en la Intranet de la Universidad (TFG-FCCOM) y Web de la FCCOM (TFG).
- **Pautas para la elaboración del TFG**, específicas para cada modalidad.

VALORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO					
	DEFICIENTE	REGULAR	BIEN	MUY BIEN	EXCELENTE
Originalidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Objetivos/Competencias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Metodología	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Resultados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Defensa (ante el tutor)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Seguimiento del trabajo (aprendizaje, disposición y elaboración del estudiante)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Memoria del TFG de investigación:

- Extensión de **30 a 50 páginas**, sin incluir bibliografía y anexos.
- Estructura:
 1. Introducción
 2. Estado de la cuestión/marco teórico.
 3. Objetivos y planteamiento metodológico
 4. Resultados
 5. Conclusiones
 6. Referencias bibliográficas

Memoria del TFG (Trabajo de creación o profesional):

- Extensión de entre **20 y 25 páginas** (sin incluir bibliografía y anexos)
- Los contenidos mínimos de la memoria deben incorporar:
 1. **Introducción**
 2. **Objetivos del TFG**
 3. **Fundamentos teórico-técnicos / desarrollo del proceso de trabajo.**
 4. **Conclusiones**
 5. **Referencias bibliográficas**
- El trabajo profesional o creativo puede presentarse en un servicio de *streaming* o almacén virtual, incorporando el respectivo **enlace en la memoria**.

Facultad de Ciencias de la Comunicación

- 📄 Reglamento Específico del TFG
- 📅 Calendario TFG 2024/25
- 👤 Instrucciones tutores de TFG
- 📄 Tutela de TFG (Infografía)
- 👤 Presentación de Talleres Informativos de TFG 2023/24

TALLERES INFORMATIVOS TFG 2.mp4

Ver en Stream

- 📄 Pautas para la elaboración del TFG
- 👤 Orientaciones para la elaboración de trabajos de creación y producción
- 📄 Plantilla orientativa
- 📄 Orientaciones de citación en el texto
- 📄 Listado de temas y líneas de investigación 2024/25. Grado en Comunicación Audiovisual
- 📄 Listado de temas y líneas de investigación 2024/25. Grado en Periodismo
- 📄 Listado de temas y líneas de investigación 2024/25. Grado en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa
- 📄 Listado de temas y líneas de investigación 2024/25. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
- 📄 Solicitud de Autorización de TFG colectivo
- 📄 Solicitud de Autorización de TFG colectivo Interdisciplinar FCCOM
- 📄 Formulario para la defensa ante tutor 2024-2025
- 📄 Defensas ante tutor – Curso 2024-2025
- 📄 Listado provisional estudiantes admitidos Oct/nov 2024/25
- 📄 Listado definitivo de estudiantes de que defienden el TFG ante el Tutor y ante el Tribunal – convocatoria noviembre 2024-25
- 📄 Distribución de defensas ante el tribunal. Noviembre 2024

[Se deben eliminar todas las indicaciones en gris del documento final]

TÍTULO DEL TRABAJO FIN DE GRADO (*URL)

[En los trabajos de creación o producción se incluirá en la portada la url de la ubicación del trabajo si la hubiera]

Nombre y Apellidos del Autor/a

RESUMEN: Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Pellentesque eusmod mattis porttitor. Vestibulum vulputate nunc eget congue faucibus. Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. Sed tristique vestibulum lacus, eu congue sem imperdiet quis. Nunc ut facilisis nisl. Sed rutrum odio eget libero pulvinar, a consectetur risus consequat. Nullam tincidunt mauris mattis rutrum condimentum. Donec dui metus, laoreet nec lorem bibendum, fringilla tempus nunc. Vestibulum sollicitudin nisi nec mollis feugiat. Phasellus facilisis dignissim dui, sit amet vestibulum felis faucibus id. Nulla id odio purus. Aliquam sed congue eros. Curabitur nec nibh suscipit, scelerisque ex vel, consectetur purus. [El resumen debe presentar una estructura organizada]

PALABRAS CLAVE: [se incluirán entre 5 y 8 palabras clave separadas por comas]

Trabajo de Fin de Grado - Curso 2024-2025
 Convocatoria: Noviembre/Marzo/Junio
 Tutor: Prof. Nombre y Apellidos del Tutor/a
 Grado:
 Campus de Fuenlabrada / Madrid
 Universidad Rey Juan Carlos

Defensa del TFG



Periodos de solicitud de defensa 2024-245:

Periodos de solicitud de defensa (en la plataforma) ¹	Fecha límite de autorización de los tutores	Listado provisional de estudiantes admitidos	Listado definitivo de estudiantes admitidos ²	Fecha tope de evaluación del tutor ³	Fecha de defensa ante el tribunal
Del 9/09/24 al 30/10/24 (No se admiten entregas fuera de fecha)	04/11/24 (Del 31 de octubre al 04 de noviembre, el tutor/a no puede solicitar nueva memoria)	06/11/24 Estudiantes admitidos a defensa: • Ante tutor/a • Ante tribunal	12/11/24 Estudiantes admitidos a defensa: • Ante tutor/a • Ante tribunal	21/11/23 Las <u>defensas orales ante tutor/a</u> se pueden realizar del 9/09/24 al 20/11/24	28/11/24
Del 23/01/25 al 11/03/25 (No se admiten entregas fuera de fecha)	13/03/25 (Del 12 al 13 de marzo, el tutor/a no puede solicitar otra memoria)	18/03/25 Estudiantes admitidos a defensa: • Ante tutor/a • Ante tribunal	21/03/25 Estudiantes admitidos a defensa: • Ante tutor/a • Ante tribunal	04/04/25 Las <u>defensas orales ante tutor/a</u> se pueden realizar del 23/01/25 al 02/04/25	09 DEL 04/25
Del 06/05/25 al 10/06/25 (No se admiten entregas fuera de fecha)	16/06/25 (Del 11 al 16 de junio, el tutor/a no podrá solicitar nueva memoria)	17/06/25 Estudiantes admitidos a defensa: • Ante tutor/a • Ante tribunal	20/06/25 Estudiantes admitidos a defensa: • Ante tutor/a • Ante tribunal	04/07/25 Las <u>defensas orales ante tutor/a</u> se pueden realizar del 06/05/25 al 02/07/25:	09 DEL 07/25

TRABAJO FIN DE GRADO

Tamaño de letra   Imprimir

Acceso a la aplicación: [Estudiantes \(Consulta tutores, solicitud de defensa\)](#) [Tutores](#)

Normativa: [Reglamento Marco TFG \(aprobado Consejo de Gobierno 26 de mayo de 2023\)](#) || **NUEVO || ENTRADA EN VIGOR CURSO 2023-24**

Preguntas frecuentes: [Reglamento Marco TFG \(preguntas frecuentes\)](#)

Convenio TFG: [Modelo oficial](#) || [Modelo oficial para fuera de la UE](#) de Convenio de Cooperación Educativa para la realización de TFG en entidades externas (URJC-entidades externas)

Información y contacto: [✉ trabajofindegrado@urjc.es](mailto:trabajofindegrado@urjc.es) (Sólo tutores). Estudiantes realizar consultas a través del [buzón de consultas](#).

[Libres acuerdos TFG curso 2024-25](#)

INFORMACIÓN POR FACULTADES

Facultad de Artes y Humanidades	+
Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa	+
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	+
Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte y Estudios Interdisciplinarios	+
Facultad de Ciencias de la Comunicación	-

- [Reglamento Específico del TFG](#)
- [Calendario TFG 2024/25](#)
- [Instrucciones tutores de TFG](#)
- [Tutela de TFG \(Infografía\)](#)
- [Presentación de Talleres Informativos de TFG 2023/24](#)



Requisitos para solicitar la Defensa del TFG:

- Estar **matriculado** en TFG ese curso.
- Tener un máximo de créditos pendientes correspondientes a dos asignaturas, incluidos RAC y Prácticas Externas.
- Contar con la **autorización** expresa de su tutor/a.
- Realizar la **solicitud** en la plataforma en el periodo habilitado específicamente para ello y publicado en el calendario académico. **No se aceptarán entregas posteriores.**
- **Información sensible:** No contiene DNIS, emails, número de teléfono ni cualquier otra información sensible, especial si opta por publicar su trabajo en abierto, ya que quedarían expuestos Internet.
- **Declaración responsable sobre uso de imágenes, logos o hechos distintos de terceros.**
- **Validación** por parte de su tutor en la plataforma, previa consulta del **informe de plagio**. Se denegará o solicitará una memoria nueva si el informe antiplagio supera el **25%** de coincidencias.

Modelos de Defensa:

- La propone su tutor/a.
 - Trabajos con una **calificación igual o menor a 8**, defensa ante el **tutor**.
 - TFG calificados por su tutor/a con **calificación superior a 8** serán evaluados por una **Comisión de Evaluación**.
- En los días siguientes al cierre de la validación del tutor/a y en los plazos que se marcan en el Calendario de TFG, se publicarán el **listado provisional** y **definitivo** de estudiantes que defienden ante tutor y los que deberán defender su trabajo ante la Comisión de Evaluación.

Especificaciones en la solicitud de Defensa:

- Es preciso verificar que el **título del TFG coincida con el título que aparece en la plataforma** y que todos sus datos son correctos.
- **Estudiantes de doble grado deben avisar** si presentan los dos trabajos en la misma convocatoria. comunicacion.viceordenacion@urjc.es
- **Trabajos colectivos:**
 - **Todos** los estudiantes tendrán que solicitar la defensa.
 - En el caso de defensas ante tribunal, se debe **informar a este Vicedecanato***: comunicacion.viceordenacion@urjc.es
 - Deben tener una **memoria individualizada** y diferenciada entre sí.
 - **Acto único de defensa**, de forma individual. Si algún estudiante no cumple con los requisitos para defender el TFG junto con sus compañeros, podrá, de forma excepcional, presentarlo en otro periodo de solicitud de defensas.

El proceso de defensa ante tutor:

- Defensa **presencial y pública** en el **día, hora y lugar** de la realización del acto de defensa publicado por el tutor/a, de acuerdo con los periodos de defensa publicados por la Facultad para cada curso académico.



El proceso de defensa ante Tribunal:

- Defensa **presencial y pública** ante Tribunal de Evaluación: en la **fecha establecida** en cada periodo de solicitud de defensas.
 - Los alumnos que defienden ante Tribunal deberán consultar la Intranet para conocer el **Tribunal** que le corresponde, el **horario, el lugar y el orden** en el que deben defender su trabajo.
- El **Tribunal** calificará el TFG con **plena autonomía**, pudiendo otorgarle la calificación que considere oportuna.
- Cada estudiante tendrá un máximo de **7 minutos** para defender su trabajo ante el Tribunal.

Calificación del TFG por la Comisión de Evaluación:

- La calificación del TFG se comunicará en el Portal de Servicios en el plazo **máximo de 3 días** después de su defensa.
- **Matrícula de honor:** la propone el Tribunal a los estudiantes que hayan obtenido la calificación de sobresaliente y se resuelve finalizado el curso académico.
- Se disponen de **dos convocatorias** para la presentación y defensa del TFG: si se **suspende**, se podrá presentar a otro periodo de solicitud de defensas de ese mismo curso académico.
- **Revisión:** se solicitará en el plazo **de 3 días hábiles desde la comunicación de la nota**, y su tutor/tribunal se lo comunicará con **al menos 48 horas de antelación**. No supondrá una minoración de la calificación.
- **Reclamación:** según la normativa de reclamación de evaluación en las titulaciones de grado.

Información relativa a TFG:

- Intranet de la URJC, apartado de TFG

[https://www.urjc.es/principal-intranet/trabajo-fin-de-grado\)](https://www.urjc.es/principal-intranet/trabajo-fin-de-grado)

- Intranet de la Facultad de Ciencias de la Comunicación:

<https://www.urjc.es/tablon-fccom#tfg>

- Guías docentes de TFG: <https://gestion3.urjc.es/guiasdocentes/>

- Correo de la Coordinación de TFG: comunicacion.coordinadortfg@urjc.es

- Buzón de consultas para estudiantes: <https://ayuda.urjc.es>

Información relativa a TFG en la Intranet de la URJC, apartado de TFG (<https://www.urjc.es/principal-intranet/trabajo-fin-de-grado>)

- **1. Información General sobre el TFG**
 - Reglamento Específico del TFG
 - Calendario TFG 2024/25
 - Presentación de Talleres Informativos de TFG 2023/24 (video)
 - Talleres Informativos TFG (streaming)
- **2. Instrucciones y orientaciones para la gestión y elaboración del TFG**
 - Instrucciones tutores de TFG
 - Tutela de TFG (Infografía)
 - Pautas para la elaboración del TFG
 - Orientaciones para la elaboración de trabajos de creación y producción
 - Orientaciones de citación en el texto
- **3. Oferta de temas y líneas de trabajo para TFG 2024/25**
 - Grado en Comunicación Audiovisual
 - Grado en Periodismo
 - Grado en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa
 - Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
- **4. Autorización de TFG**
 - Solicitud de Autorización de TFG colectivo
 - Solicitud de Autorización de TFG colectivo interdisciplinar FCCOM
- **5. Defensas del TFG**

Vicedecanato de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de Estudio

Facultad de Ciencias
de la Comunicación